


|   |   |                                 |
|---|---|---------------------------------|
|  | <b>MEJORAS IMPLANTADAS</b>  | 2020-2021                       |
|   | <b>TÍTULO<br/>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA<br/>Y APLICADA EN ONCOLOGÍA</b> | <b>FACULTAD DE<br/>MEDICINA</b> |

El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la USP-CEU (SGIC) se ha diseñado para cada Centro y se adapta después a las especificidades de cada una de sus Titulaciones. La aplicación del SGIC para el seguimiento interno de la calidad se resume al final de cada curso académico en el **Informe de Seguimiento Interno del Título**, que incluye la evaluación, el seguimiento y las mejoras realizadas en el mismo durante el curso, así como el Plan de Mejora que están previsto realizar el curso siguiente, con el objetivo puesto en la mejora continua de las enseñanzas impartidas.

Las **últimas mejoras implantadas** en el título han sido las siguientes:

### MEJORAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

- ✓ Modificación de la Memoria de Verificación del título para actualizarla, revisando el catálogo las actividades formativas y sistemas de evaluación.
- ✓ Adaptación de la gestión de las Prácticas a la Plataforma Informática de la Universidad, mejorando así la organización de las prácticas externas de los estudiantes, la generación de la documentación, la coordinación entre tutores, y la cumplimentación de encuestas de satisfacción.
- ✓ Aumento del nivel de exigencia de los TFM e incremento de los requisitos formales.
- ✓ Implantación inmediata de las adaptaciones curriculares realizadas en las guías docentes del título (junto con Información Pública al estudiante) por COVID-19.

### MEJORAS EN INFRAESTRUCTURAS

- ✓ Aulas HyFlex para doble presencialidad, en aula y virtual que han permitido desarrollar la docencia en contexto de pandemia para los colectivos vulnerables.

### MEJORAS EN LA INFORMACIÓN WEB

- ✓ Publicación de ADENDAS en caso de contingencia sanitaria con las adaptaciones previstas en cada asignatura.
- ✓ Revisión y actualización de la información pública del título para adecuarla a las necesidades de todos los colectivos interesados, especialmente de los alumnos y de las Agencias de Evaluación y Calidad (prácticas, guías docentes, actividades formativas, criterios de evaluación, competencias a alcanzar, normas de permanencia, idiomas de impartición, etc.)

### SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD MA DE

- ✓ Implantación del sistema de evaluación de la satisfacción de los colectivos implicados incluyendo, además de a los estudiantes, al profesorado, al PAS y tutores de prácticas.